



## RESOLUCIÓN N° 241/2014

VISTO:

Que la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, eleva nota proponiendo la designación interina del señor Pedro Gabriel Degiovanni, en un cargo de Ayudante Alumno DS (Cod. 122 – 60%);

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores Dra. María Luisa Recalde, Dra. María De Santis y Lic. Luis Marcelo Florensa, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria se origina en la licencia concedida a la Lic. María Victoria Barone;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en un cargo de Ayudante Alumno DS (Cod. 122 – 60%) al señor Pedro Gabriel Degiovanni (DNI N° 37.475.233), en el Instituto de Economía y Finanzas, Área de Integración Económica y Economía Internacional, mientras dure la licencia concedida a la Lic. María Victoria Barone

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El señor Degiovanni deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.


Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

IV

  
**Gr. SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
**Lic. FRANCISCO MANUEL MCHEGARAY**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas